

Spintor™ 12 SC

Etiqueta Web - Centroamérica

INSECTICIDA - SPINOSYN SPINOSAD

**¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO
Y CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

Composición química:

Spinosyn A: (2R,3As,5Ar,5Bs,9S,13S,14R,16As,16Br)-2-(6-deoxy-2,3,4-tri-O-methyl-a-L-mannopyranosyloxy)-13-(4-dimethylamino-2,3,4,6-tetra-deoxy-b-D-erythro-pyranosyloxy)-9-ethyl-2,3,3a,5a,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16a,16b-hexadecahydro-14-methyl-1H-8-oxacyclododeca[b]as-indacene-7,15-dione	p/v
Spinosyn D: (2R,3As,5Ar,5Bs,9S,13S,14R,16As,16Br)-2-(6-deoxy-2,3,4-tri-O-methyl-a-L-mannopyranosyloxy)-13-(4-dimethylamino-2,3,4,6-tetra-deoxy-b-D-erythro-pyranosyloxy)-9-ethyl-2,3,3a,5a,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16a,16b-hexadecahydro-4,14-dimethyl-1H-8-oxacyclododeca[b]as-indacene-7,15-dione	12,00 %
Ingredientes inertes	88,00 %
Total	100,00 %

Contiene: 120 gramos de ingrediente activo por litro de producto comercial.

PRECAUCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE.

DENSIDAD: 1,0374 g/mL

**ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA.
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.**

**NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS,
PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.**



FABRICADO Y FORMULADO POR:

Dow AgroSciences / Helena Chemical 34 Fenn Road
P.O. Box 837, Cordele Ga 31010, Estados Unidos. Teléfono: 1-229-273-6243

® TM **Marca de The Dow Chemical Company ("Dow") o una compañía afiliada de Dow**

Spintor™ 12 SC

Etiqueta Web - Centroamérica

INSECTICIDA - SPINOSYN SPINOSAD

USO AGRONÓMICO

MODO DE ACCIÓN:

Los **Spinosines** son compuestos con efecto insecticida derivados de la naturaleza, a partir de la especie Actinomiceto, **Saccharopolyspora spinosa**, caracterizada como bacteria. El Spinosad (nombre común propuesto) es una mezcla de los dos factores (**spinosines**) más activos, A y D.

El Spinosad ha mostrado un excelente control de muchas especies de insectos que atacan a los cultivos. Su efecto ha sido demostrado contra las órdenes Coleóptera, Diptera, Hymenoptera, Isoptera, Lepidoptera, Siphonoptera y Thysanoptera. Spinosad es relativamente inactivo contra insectos chupadores, predadores y ácaros.

Spinosad posee efecto tanto de contacto como ingestión, pero ha mostrado ser cinco veces más activo vía oral, en larvas de **Heliothis virescens**.

EQUIPO DE APLICACIÓN:

Antes de aplicar asegúrese de que el equipo de aplicación esté en buenas condiciones de uso y calíbrelo.

Se puede utilizar equipo terrestre o aéreo.

El producto no es corrosivo al equipo.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Agregue la mitad de agua en el tanque de aplicación, agregue la dosis recomendada de **Spintor™ 12 SC**, agite, termine de llenar con agua el tanque y agite bien, agregue el adherente/surfactante y complete el volumen de agua para terminar de llenar el tanque. Mantenga en constante agitación.



Spintor™ 12 SC

Etiqueta Web - Centroamérica

INSECTICIDA - SPINOSYN SPINOSAD

RECOMENDACIONES DE USO:

PAÍS	CULTIVOS	PLAGAS A CONTROLAR	DOSIS RECOMENDADA	ÉPOCA DE APLICACIÓN
	ALGODONERO <i>Gossypium hirsutum</i>	GUSANO BELLOTERO <i>Heliothis virescens Helicoverpa Heliothis zea</i> GUSANO SOLDADO <i>Spodoptera exigua</i> GUSANO FALSO MEDIDOR <i>Trichoplusia ni</i>	48 - 60 g i.a./ha (400 - 500 mL/ha) 36 - 48 g i.a./ha (300 - 400 mL/ha)	Control de larvas en todos los estadios. Aplicar cuando la inspección indique que se ha alcanzado el umbral económico. Preferentemente aplicar en estadios iniciales.
Guatemala	BRÓCOLI <i>Brassica oleracea</i> var. botrytis	LARVA DORSO DE DIAMANTE <i>Plutella xylostella</i> GUSANO FALSO MEDIDOR <i>Trichoplusia ni</i> GUSANOS DE LA COL	24 g i.a./ha (200 mL/ha)	Utilice adherente en la mezcla del agua en las aspersiones. No realice más de 3 aplicaciones por ciclo del cultivo. Aplique cuando se llegue al umbral económico: 0.5 larvas/planta antes de la formación de "cabezas" y 0.3 larvas/planta con "cabezas" formadas. Utilice equipos terrestres o bombas de motor con altas presiones (> 80 psi).
El Salvador	REPOLLO <i>Brassica oleracea</i> var. capitata	<i>Artogeia Pieris rapae Leptophobia aripa</i>		
Honduras				
Nicaragua				
Panamá	CHILE <i>Capsicum annuum</i>	GUSANO SOLDADO <i>Spodoptera exigua</i> TRIPS <i>Frankliniella</i> spp	36 - 48 g i.a./ha (300 - 400 mL/ha) 48 - 60 g i.a./ha (400 - 500 mL/ha)	Control de larvas en todos los estadios. Aplicar cuando la inspección indique que se ha alcanzado el umbral económico. Preferentemente aplicar en estadios iniciales.
República Dominicana	TOMATE <i>Lycopersicon esculentum</i>	GUSANO ALFILER <i>Keiferia lycopersicella</i> GUSANO SOLDADO <i>Spodoptera exigua</i>	48 - 60 g i.a./ha (400 - 500 mL/ha) 36 - 48 g i.a./ha (300 - 400 mL/ha)	
	BRÓCOLI <i>Brassica oleracea</i> var. botrytis	LARVA DORSO DE DIAMANTE <i>Plutella xylostella</i> GUSANO FALSO MEDIDOR <i>Trichoplusia ni</i> GUSANOS DE LA COL	24 g i.a./ha (200 mL/ha)	Utilice adherente en la mezcla del agua en las aspersiones. No realice más de 3 aplicaciones por ciclo del cultivo. Aplique cuando se llegue al umbral económico: 0.5 larvas/planta antes de la formación de "cabezas" y 0.3 larvas/planta con "cabezas" formadas. Utilice equipos terrestres o bombas de motor con altas presiones (> 80 psi).
Costa Rica	REPOLLO <i>Brassica oleracea</i> var. capitata	<i>Artogeia Pieris rapae Leptophobia aripa</i>		
	CUCURBITÁCEAS	GUSANOS DEL FRUTO <i>Diaphania hyalinata Diaphania nitidalis</i>	240 - 320 mL/ha	Aplíquese cuando la inspección de campo indique que se ha alcanzado el umbral económico. Aplíquese preferiblemente sobre los primeros estados larvarios.
Panamá				
Guatemala	PIÑA <i>Ananas comosus</i>	TECLA <i>Strymon Techla basilides</i>	36 - 48 g i.a./ha (300 - 400 mL/ha)	Las aplicaciones se deben realizar con un intervalo de 7 días, asegurándose de proteger la fruta durante su período de susceptibilidad a Strymon basilides. Se debe emplear un equipo y volumen de aplicación que asegure un excelente cubrimiento de la flor/fruta del cultivo. Se recomienda emplear un coadyuvante.
Honduras				
Costa Rica				
Panamá				



Dow AgroSciences

Spintor™ 12 SC

Etiqueta Web - Centroamérica

INSECTICIDA - SPINOSYN SPINOSAD

MOMENTO DE APLICACIÓN:

Aplíquese cuando la inspección de campo indique que se ha alcanzado el umbral económico. Aplicar preferentemente sobre los primeros estadíos larvarios.

En piña, las aplicaciones de **Spintor™ 12 SC** se deben realizar de forma preventiva, comenzando al inicio del período de susceptibilidad de la inflorescencia. Este período crítico se extiende por un lapso cercano a los 30 días, a partir de 50 días después de la inducción floral (5 días después de emerger el brote floral) hasta el final del período de floración (80 días después de la inducción).

INTERVALO DE APLICACIÓN:

En piña se deben realizar 4 aplicaciones de **Spintor™ 12 SC** con un intervalo de 7 días entre cada una de ellas. De presentarse ataques tardíos de esta plaga, es decir, luego de transcurrido el período de floración (ataques posteriores a 80 días después de la inducción), se deben realizar medidas adicionales para su control.

INTERVALO ENTRE ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Algodonero, 28 días. Brócoli, Repollo, Chile y Tomate, 1 día. Cucurbitáceas, 3 días. Piña, 7 días.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

Dadas las características toxicológicas del spinosad, no hay restricción. No obstante, se recomienda esperar hasta que haya secado completamente la aplicación sobre el follaje.

FITOTOXICIDAD:

No se han reportado casos de fitotoxicidad bajo las condiciones recomendadas de aplicación.

COMPATIBILIDAD:

No se han reportado casos de incompatibilidad bajo las condiciones recomendadas de aplicación.

Spintor™ 12 SC

Etiqueta Web - Centroamérica

INSECTICIDA - SPINOSYN SPINOSAD

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO:

Manténgalo en su envase original, cerrado herméticamente y etiquetado.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Puede causar ligera irritación temporal en los ojos. Daños en la córnea no son probables. No irritante para la piel. Una exposición prolongada única no es probable que resulte en que el material sea absorbido en cantidades peligrosas. La toxicidad oral de una única dosis es extremadamente baja. No se anticipa peligros cuando el producto es ingerido accidentalmente en pequeñas cantidades por las operaciones de manejo normales. Una exposición inhalatoria única prolongada no es probable que cause efectos adversos.

PRIMEROS AUXILIOS:

POR INGESTIÓN: Dé a beber un vaso de agua si está en capacidad de hacerlo. No induzca el vómito a menos que le indique hacerlo por un centro de control de exposiciones o por un médico.

POR CONTACTO CON LA PIEL: Quítese la ropa contaminada. Lave la piel con abundante cantidad de agua y jabón durante 15 a 20 minutos.

POR INHALACIÓN: Retire el paciente a un lugar ventilado, seco y aireado. Afloje las prendas de vestir y vigile la respiración. Si no respira, llame inmediatamente a un servicio de urgencia, y dé respiración artificial.

POR CONTACTO CON LOS OJOS: Lave inmediatamente y continuamente con agua durante por lo menos 30 minutos. Remueva los lentes de contacto, si los lleva puestos, después de los primeros 5 minutos, y luego continúe lavando los ojos.

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MÉDICO:

No existe antídoto. Realizar tratamiento sintomático.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN

PAÍS	INSTITUCIÓN	TELÉFONOS
Guatemala	Centro de Información Toxicológica. Centro de Intoxicaciones.	(502) 2230-0807 (502) 2232-0735
Belice	Unidad de Epidemiología.	(501) 223-1639
El Salvador	Hospital Nacional Rosales	(503) 2231-9262
Honduras	Hospital Escuela	(504) 2232-2322
Nicaragua	Centro Nacional de Toxicología	(505) 2289-4700 ext. 17
Costa Rica	Centro Nacional para el Control de las Intoxicaciones.	(506) 2223-1028
Panamá	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos.	(507) 523-4948 (507) 523-4968
República Dominicana	Hospital Dr. Luis E. Aybar. (Morgan) Hospital Dr. Fco. Moscoso Puello	(809) 684-3478/3672 (809) 681-7828

SpintorTM 12 SC

Etiqueta Web - Centroamérica

INSECTICIDA - SPINOSYN SPINOSAD

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

**CONSULTE AL PROFESIONAL
EN CIENCIAS AGRÍCOLAS, ANTES DE
COMPRAR Y USAR ESTE PRODUCTO.**

**PROTEJA EL AMBIENTE CON BUENAS
PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, CUMPLA CON LAS
RECOMENDACIONES DADAS EN EL PANFLETO.**

TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.



**NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES
CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES
O EMPAQUES VACÍOS.**

TÓXICO PARA ABEJAS.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

En el caso de los derrames o desechos de plaguicidas, recójalos con aserrín o algún material absorbente y dépositelos en un recipiente hermético; entréguelos al distribuidor o elimínelos en un relleno sanitario autorizado.

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada, inutilice los envases vacíos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto.

**EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES
EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE
FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO
LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.**

AVISO DE GARANTÍA:

El fabricante y registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente, no se responsabilizan por el mal uso que se le dé o sea diferente al estipulado en este panfleto y etiqueta.

PAÍS	No. DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
GUATEMALA	479-48	30-04-2001
EL SALVADOR	AG. 2001-07-627	12-07-2001
HONDURAS	571-288-III	24-04-2000
COSTA RICA	4455	28-01-2000
NICARAGUA	DE-282-7-97	14-12-2002
PANAMÁ	1439	15-10-2001
REP. DOMINICANA	2242	02-08-2002